

# Asociación Mesoamericana para la Biología y la Conservación

## CIRCULAR ESPECIAL



### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

**10 noviembre 2008**  
**Hotel Real Intercontinental**  
**San Salvador, El Salvador**

En concordancia con el Art. 19 de los estatutos de la Asociación Mesoamericana para la Biología y la Conservación, se les hace una atenta invitación a los miembros de la Sociedad para que participen de la VI Asamblea General Extraordinaria de miembros a realizarse en San Salvador, el lunes 10 de noviembre del 2008 en el Salón Maquilishuat del Hotel Real Intercontinental a partir de las 19:00 horas.

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, el Art. 17 establece que la Asamblea General es el órgano de mayor jerarquía y le corresponde la definición de las políticas generales de la Sociedad. La Asamblea General está constituida por la totalidad de los asociados activos. El Art.18 establece que la Asamblea General se reunirá en forma extraordinaria cuando la convoque la Junta Directiva, el Fiscal, o dos tercios de la totalidad de los socios activos y que sólo se conocerá de los asuntos para los que fue expresamente convocada.

En tal sentido se hace del conocimiento de los socios la siguiente agenda, con un punto a tratar:

1. Aprobación de los reglamentos internos de la SMBC.

San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, 6 octubre 2008

Atentamente,

---

**Olivier Chassot**  
Presidente  
SMBC

---

**Fengmei Wu**  
Secretaria  
SMBC